

NECESIDAD DE COBERTURA – PROGRAMA “PATIOS ABIERTOS”

Se comunica que la Dirección General de Cultura y Educación, a través de la Dirección Provincial de Política Socio Educativa, en el marco del Programa “Patios Abiertos en las Escuelas”, convoca a aquellos interesados a presentar sus antecedentes como postulante para cubrir vacantes en las sedes, de acuerdo al siguiente detalle:

- Escuela EP N° 69: Un/a Coordinador/a para el programa Patios Abiertos

Inscripción:

La inscripción y presentación de la documentación requerida deberá ser presentada en formato papel (en sobre cerrado) en la Jefatura Distrital de General Pueyrredón - Región 19 (Av. Colón 6040, Piso 1) y en formato digital al mail patiosabiertosgba@hotmail.com **hasta el lunes 14 de noviembre de 2016, inclusive**. *Quienes no envíen la documentación en ambos formatos no podrán ser tenidos en cuenta.*

Cada postulante deberá escribir en el ASUNTO del mail y en el sobre: vacante a cubrir – PROGRAMA PATIOS ABIERTOS EN LAS ESCUELAS_ MUNICIPIO (ejemplo: DOCENTE TALLER ARTE y CULTURA - ESCUELA EP N° - Distrito) y adjuntar en el orden establecido abajo la siguiente documentación, debidamente firmada en todas sus hojas:

- 1- Fotocopia de DNI (escaneado).
- 2- Curriculum Vitae actualizado (extensión máxima 2 hojas).
- 3- Copia del/los Título/s Obtenido/s y Certificados que acrediten estudios cursados y formación complementaria (extensión máxima 2 hojas).
- 4- Propuesta de trabajo.

Una vez verificada la documentación y confirmada la inscripción, se enviará al postulante mail con fecha, hora y lugar donde deberá presentarse para la entrevista.

Perfiles: Coordinador:

- Ser docente o acreditar experiencia en el campo educativo o cultural y/o en proyectos sociales comunitarios.
- Tener título universitario o terciario en carreras relacionadas con las Ciencias Sociales o Humanidades y contar con al menos el 50% de la carrera aprobada al momento de la contratación. Cualquier excepción deberá solicitarla por escrito dejando constancia de las razones que motivan y justifican el pedido de excepción.
- Acreditar conocimiento de las problemáticas de la comunidad a la que pertenecen las escuelas sedes del Programa.
- Tener experiencia en la coordinación de equipos de trabajo, poseer habilidades y estrategias para el manejo de grupos, promoviendo la participación activa de todos sus miembros y la reflexión sobre las prácticas de las políticas públicas que se implementen en las sedes del Programa.

Dedicación: 4 horas los días sábados

Honorarios: 5 módulos de Educación Secundaria

Lic. Ana Rosa CONTESSI
Coordinadora Regional
Dirección Provincial de Política Socio Educativa
Dirección General de Cultura y Educación